



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

ACTA DE DIRECTORIO

Número: ACDIR-2023-160-APN-D#IOSFA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 23 de Marzo de 2023

Referencia: Acta Reunión 14-03-2023.

En la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, siendo las 10 y 50 Hs. del 14 de marzo de 2023, se reúne el DIRECTORIO del INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD, en la sede IOSFA de la calle SAN JOSE 317, presidido por el Dr. Darío H. DÍAZ PEREZ, y en presencia de los vocales, VL(R-Art-62) VGM Eduardo URRUTIA, GD(R-Art.62) Alejandro L. LOPEZ, GB(R-Art.62) VGM Luis PUCHETA, GB(R)Pedro ABREGÚ, BR(R-Art.62) Daniel GIMÉNEZ, Cte. Grl. (R), Roberto CASEROTTO, Lic. Valeria CALLEJA WAYAR, Dr. Ricardo LOPEZ y el Secretario General, Dr. Sergio D. DE VINCENTI.

De acuerdo al orden del día, existiendo quórum suficiente para sesionar, en virtud de lo establecido por el artículo 12 del Anexo I de la RESFC-2020-40-D#IOSFA, que constituye el “Reglamento de Funcionamiento Interno del Directorio”, se consideran los siguientes temas:

Número de Orden 1, EX-2022-66218306-APN-UMYSG#IOSFA Licitación Pública N° 19/2022 para la Adquisición de Sillas, equipos de oficina y Equipos Varios para IOSFA Central y sus dependencias.

Por EX-2022-66218306-APN-UMYSG#IOSFA el Dr. DIAZ PEREZ pone a consideración del DIRECTORIO, la aprobación de la Licitación Pública N° 19/2022.

Analizadas las actuaciones, visto el Informe Técnico, IF-2022-134000364-APN-SSG#IOSFA, Dictamen de la Comisión Evaluadora de Ofertas, IF-2022-136238523-APN-CEO#IOSFA, Dictamen Jurídico, IF-2023-13607255-APN-SGAJ#IOSFA, ME-2023-24391888-APN-SGAJ#IOSFA, el DIRECTORIO suscribe el Acto Administrativo que, aprueba la Licitación Pública N° 19/2022, Adquisición de Sillas, equipos de oficina y Equipos Varios para IOSFA Central y sus dependencias.

Número de Orden 2, EX-2022-27871468- -APN-SESP#IOSFA Licitación Pública N° 24/2022 para la Adquisición de Reactivos para Laboratorio con Equipos Analizadores con Comodatos por el periodo de DOCE (12) meses.

Por EX-2022-27871468- -APN-SESP#IOSFA, el Dr. DIAZ PEREZ pone a consideración del DIRECTORIO la aprobación de la Licitación Pública N° 24/2022.

Analizadas las actuaciones, visto el Dictamen de la Comisión Evaluadora de Ofertas, IF-2023-04252516-APN-CEO#IOSFA, el Dictamen Jurídico IF-2023-16183938-APN-SGAJ#IOSFA, y luego de un intercambio de opiniones, el DIRECTORIO suscribe el Acto Administrativo que aprueba la Licitación Pública N° 24/2022 para la Adquisición de Reactivos para Laboratorio con Equipos Analizadores con Comodatos por el periodo de DOCE (12) meses.

Número de Orden 3, EX-2023-05861806- -APN-SAFYF#IOSFA, Aprobación Listado Farmacias Propias que han concluido el trámite de cambio de Razón Social.

Por EX-2023-05861806- -APN-SAFYF#IOSFA, el Dr. DIAZ PEREZ pone a consideración del DIRECTORIO la Aprobación del listado de Farmacias Propias del IOSFA que han concluido, ante la autoridad sanitaria correspondiente, el trámite de cambio de Razón Social

Analizadas las actuaciones, visto el Dictamen Jurídico IF-2023-13053384-APN-SGAJ#IOSFA, el DIRECTORIO suscribe el Acto Administrativo que aprueba el listado de Farmacias Propias (IF-2023-05884565-APN-SAFYF#IOSFA) que han concluido, ante la autoridad sanitaria correspondiente, el trámite de cambio de Razón Social.

Número de Orden 4, EX-2022-105784671-APN-GP#IOSFA. LP N° 30/2022. Adquisición de Elementos Ortésicos Protésicos para afiliados del IOSFA. (Adjudicar)

Por EX-2022-105784671-APN-GP#IOSFA, el Dr. DIAZ PEREZ pone a consideración del DIRECTORIO la aprobación de la LP N° 30/2022.

Analizadas las actuaciones, luego de un intercambio de opiniones, visto el Informe Técnico, IF-2023-07638777-APN-UO#IOSFA, Dictamen de la Comisión Evaluadora de Ofertas, IF-2023-16256051-APN-CEO#IOSFA y Dictamen Jurídico, IF-2023-26535842-APN-SGAJ#IOSFA, PV-2023-27707953-APN-SGAJ#IOSFA, el DIRECTORIO suscribe el Acto Administrativo que, aprueba la LP N° 30/2022, Adquisición de Elementos Ortésicos Protésicos para afiliados del IOSFA.

Número de Orden 5, EX-2023-136744153-APN-UM#IOSFA. Adecuación del Vademécum IOSFA a la Resolución 2019-3159-APN-SGS#MSYDS.

Por EX-2023-136744153-APN-UM#IOSFA, el Dr. DIAZ PEREZ pone a consideración del DIRECTORIO, la propuesta formulada por la Subgerencia de Planeamiento Sanitario, de creación del Vademécum IOSFA, Resolución 2019-3159-APN-SGS#MSYDS

Debatidas las actuaciones, visto el ME-2022-133189241-APN-SPS#IOSFA, y el Dictámenes Jurídicos IF-2023-14810438-APN-SGAJ#IOSFA, el DIRECTORIO suscribe el Acto Administrativo pertinente.

Número de Orden 6, EX-2021-46252194-APN-UM#IOSFA. Prórroga de la Licitación Pública N° 23/2021. Provisión de Medicamentos para el Tratamiento de Fertilización Asistida para Afiliados IOSFA.

Por EX-2021-46252194-APN-UM#IOSFA el Dr. DIAZ PEREZ pone a consideración del DIRECTORIO la aprobación de la Prórroga de la Licitación Pública N° 23/2021.

Analizadas las actuaciones, visto el IF-2023-27211013-APN-SAFYF, el Dictamen Jurídico IF-2023-22400660-APN-SGAJ#IOSFA, el DIRECTORIO suscribe el Acto Administrativo que, aprueba prórroga de la Licitación

Pública N° 23/2021, para la Provisión de Medicamentos para el Tratamiento de Fertilización Asistida para Afiliados IOSFA.

Otros Temas.

Designación del Presidente del Comité de Integridad IOSFA.

El Dr. DIAZ PEREZ informa al DIRECTORIO que, ante la inminencia del vencimiento del mandato del PG (RS) SUSSINI, como Presidente del Comité de Integridad del IOSFA, deviene necesario designar su reemplazante.

En tal sentido el DIRECTORIO acuerda proponer como Presidente del Comité de Integridad del IOSFA, al VL(R-Art.62) URRUTIA quien acepta el cargo a cuyo fin fue propuesto. Las designación se hará efectiva conforme lo establecido en el Código de Ética IOSFA

Sistema SGPS.

En relación al tema, el Directorio acordó requerir al Gerente General que, eleve en el término de quince (15) días, un informe describiendo la situación actual y el estado de avance de las acciones tendientes a cumplir el contrato con la empresa TRADITUM S.A y TEKHNE S.A., dicho informe deberá señalar además:

-Situación legal y financiera respecto de la finalización del contrato.

-El estado de avance y el estado de implementación (funcionamiento real) de cada uno de los componentes que conforman el SGPS, especificando, de corresponder, las acciones necesarias implementadas para finalizar cuestiones aún pendientes.

Delegación Provincial Formosa.

En relación al tema el DIRECTORIO resuelve:

1. Solicitar a la UAI la actualización del Informe de Auditoría Nro. 12/2022 (Gestión de Delegaciones Provinciales - Delegación Provincial Formosa), de fecha 4 de enero de 2023, a efectos de disponer de información respecto del ahorro económico alcanzado desde la contratación de la empresa ROI S.A. (DOCTORED).
2. Instruir al Gerente General, para que en el término de 15 días eleve al Directorio un informe detallado señalando las deficiencias observadas en dicha Delegación Provincial que condujeron a la necesidad de contratar a la empresa ROI S.A. (DOCTORED) y las acciones que se adoptaron y/o se adoptarán para corregir dichas deficiencias y recuperar capacidad operativa en la Delegación Provincial. Se solicita especificar el plazo previsto para concretar cada una de las medidas señaladas y el responsable directo de su consecución.

Efectivización de Personal.

En relación al tema el DIRECTORIO acordó que, el Gerente General eleve en el término de treinta (30) días la nómina del personal propuesto para la efectivización, en cumplimiento de lo resuelto por este órgano en Acta de Directorio Nro.156 , de fecha 30 de noviembre del 2022.

Plan Quinquenal de Obras.

El Dr. DÍAZ PEREZ convoca al Jefe de Unidad de Obras, Mantenimiento, e Infraestructura, MMO CORROCHANO, quien expone brevemente la propuesta de Plan Quinquenal de las Obras, luego de lo cual el DIRECTORIO acuerda:

-Requerir al Jefe de Unidad de Obras, Mantenimiento, e Infraestructura, la presentación en la próxima reunión, de la Propuesta del Plan Quinquenal de Obras e Intervenciones para su aprobación, el cual deberá priorizar obras/intervenciones en el lado “B” del edificio de la Sede Central del IOSFA. Dicho Plan deberá disponer de un anexo que extracte las Obras por año.

No habiendo otro tema por tratar y siendo las 14:00 hs. se da por finalizada la reunión, firmando los participantes la presente Acta.

Digitally signed by GIMENEZ Daniel Eduardo
Date: 2023.03.23 11:54:08 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Daniel Eduardo Gimenez
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by CALLEJA WAYAR Valeria Raquel
Date: 2023.03.23 11:58:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Raquel Calleja Wayar
Directora Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by URRUTIA Eduardo Jorge
Date: 2023.03.23 12:04:55 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Eduardo Jorge Urrutia
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by LÓPEZ Alejandro Luis
Date: 2023.03.23 12:10:01 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Alejandro Luis Lopez
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by PUCHETA Luis María
Date: 2023.03.23 12:11:11 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Luis María Pucheta
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by ABREGU Pedro Javier
Date: 2023.03.23 13:02:00 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Pedro Javier Abregu
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by LOPEZ Ricardo Jorge
Date: 2023.03.23 13:13:38 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ricardo Jorge Lopez
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by CASEROTTO Roberto Oscar
Date: 2023.03.23 13:30:25 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Roberto Oscar Caserotto
Director Vocal
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas

Digitally signed by DIAZ PEREZ Dario Hugo
Date: 2023.03.23 14:48:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dario Hugo Diaz Perez
Presidente
Directorio
Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas